

Características.

- 28 aerogeneradores sobre torres de acero, rotor tripala de 52 m de diámetro, generador síncrono de 690 v y potencia nominal 850 kW, cada aerogenerador dotado de transformador de 900 kVA, relación 20/0,69 kV.

- Red eléctrica subterránea de 20 kV, conductor tipo RHV 15/25 kV.

- Subestación transformadora 20/66 kV, compuesta por:

- Posición 20 kV tipo cabinas interior.

- Posición de transformación con transformador 20/66 kV de 25 MVA.

- Posición 66 KV exterior convencional.

- Transformador de servicios auxiliares 20/0,22 kV de 50 kV.

- Potencia total 23,80 MW.

Término municipal afectado: El Burgo (Málaga).

Presupuesto, euros: 15.729.097.

Referencia: CG-44.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 16 de abril de 2002.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican Resoluciones de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico por las que se estima, desestima o archiva a los interesados que se relacionan sus solicitudes de ayudas a los cursos de FPO, advirtiéndoles que las mismas ponen fin a la vía administrativa y contra ellas podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, antes citada; asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa:

41/356/99 41-004.

Yoicéf Messadi.

DNI X688730360.

41/381/99 41-014.

Matilde M.ª García López.

DNI 25082221-P.

41/388/99 41-002.

M.ª Dolores Ruiz Hidalgo.

DNI 28595905-M.

98/046/99 41-032.

M.ª Asunción Padial Díaz.

DNI 52265267-K.

98/115/99 41-172.

Manuel Cruz García.

DNI 28735088-S.

98/120/99 41-508.

Pilar Moreno Noves.

DNI 26478414-D.

98/128/99 41-019.

Flora Moguel León.

DNI 27306234-J.

98/136/99 41-005.

Amalia Espejo Rosillo.

DNI 28463966-V.

Requerimiento de documentación para poder continuar la tramitación de solicitudes de Ayudas de Formación Profesional Ocupacional, de acuerdo con lo establecido en el art. 71 de la Ley 30/92, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, archivándose sin más trámite:

98/099/99 41-022.

Cristina Vela Díaz.

DNI 44606703-C.

Sevilla, 4 de abril de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CORRECCION de errores del anuncio de la Dirección General de Empleo e Inserción, sobre notificación a Asociación de Mujeres Gitanas Sakay Kayí (BOJA núm. 31, de 14.3.2002).

Detectados errores en los apartados siguientes:

Donde dice:

Entidad: Asociación de Mujeres Gitanas Sakay.

Debe decir: Asociación de Mujeres Gitanas Sakay Kayí.

Y donde dice:

Asunto: Notificación de Acuerdo de inicio de expediente de reintegro a dicha entidad de fecha 17 de septiembre de 2001.

Debe decir:

Asunto: Notificación de Acuerdo de inicio de expediente de reintegro a dicha entidad de fecha 17 de diciembre de 2001.

Sevilla, 2 de abril de 2002.- El Director General, Antonio Toro Barba.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de abril de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras clave 1-AL-1051.

Expediente de Expropiación Forzosa por el Procedimiento de Urgencia de los bienes y derechos afectados por las Obras